



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO

Implementadores: Docentes, directivos, administrativos que participaron en los talleres del Programa de HHSS.

Documento que debe contener la entrega de evidencia de la Implementación del Programa de habilidades Sociales

- Oficio del Directivo que presenta el informe.

Precisiones del Informe:

- Descripción de los Logros – Dificultades – propuesta de mejora que propuso al ver la dificultad en el proceso de implementación.
- Evidencia de aplicaciones en el aula de las actividades del programa de habilidades sociales:
- (mínimo 2 evidencias) producciones de los estudiantes, fotografías de las actividades previo consentimiento informado de los PPF si remite dichas fotografías, sesiones entre otros.
- Copia simple del DNI del participante

Remisión: Mesa de partes de Ugel02 – Físico.